

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
26 FEB. 1999
REGISTRO DE ENTRADA Nº 1999 09490

Madrid, a 26 de febrero de 1999

Adjunto les envío nota informativa a efectos de comunicación de Hecho Relevante en relación con las decisiones adoptadas en la última reunión del Consejo de Administración de Repsol, S.A., y que tenemos previsto publicar como Nota de Prensa en el curso del día de hoy.

Madrid, 26 de febrero de 1999

COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE**REPSOL REDENOMINA EL CAPITAL EN EUROS**

Se propondrá un "SPLIT" a la Junta General de Accionistas y la distribución de un dividendo complementario de 124 pesetas (aproximadamente 0,75 euros) por acción

1. Redenominación del capital en euros

El Consejo de Administración de Repsol S.A. aprobó en la reunión celebrada el pasado 24 de Febrero la redenominación en euros del capital social de la compañía. Tras ello el capital de Repsol S.A. ha pasado de 150.000 millones de pesetas a 901.518.156, 58 euros. Las acciones de la compañía que tenían un nominal de 500 pesetas por acción pasan a tener un nominal de 3,005 euros, aproximadamente, por acción.

2. SPLIT

Con el fin de redondear el valor nominal por acción a una cifra entera en euros, el Consejo de Administración de Repsol S.A. propondrá a la Junta General de Accionistas, que se celebrará el 24 de Marzo próximo, la reducción del capital social en 1.518.156,58 de euros. Tras esta operación el valor nominal por acción pasaría a ser de 3 euros.

Adicionalmente a lo anterior, el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas disminuir el valor nominal de cada acción de 3 euros a 1 euro, multiplicando por tres el número de acciones existentes. Esta operación tiene como objetivo el poner en una relación más adecuada y similar a los de otras empresas españolas el valor nominal y el de cotización, incrementando adicionalmente la liquidez de las acciones.

En definitiva, si la Junta General de Accionistas aprueba las propuestas del Consejo de Administración antes citadas, el capital social de la compañía ascenderá a 900 millones de euros y estará integrado por 900 millones de acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

3. DIVIDENDO COMPLEMENTARIO

Por otro lado, el Consejo de Administración también acordó proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo total con cargo a los resultados del ejercicio 1998 de 220 pesetas (aproximadamente 1,32 euros) brutas por acción, un 10% superior al distribuido el ejercicio 1997.

El dividendo a cuenta ya distribuido en Enero de 1999 fue de 96 pesetas (aproximadamente 0,58 euros) brutas por acción. De acuerdo con la propuesta que se someterá a la Junta General, el dividendo complementario, que asciende a 124 pesetas (aproximadamente 0,75 euros) brutas por acción, se hará pagadero a partir del 8 de Julio próximo.